

10054 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para la provisión de las plazas, de carácter fijo, pertenecientes a la plantilla de personal laboral, que a continuación se relacionan:

Personal laboral

Una plaza de Trabajador/a Social (concurso-oposición libre).
Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas (concurso-oposición libre).
Una plaza de Ingeniero/a Informático/a (concurso-oposición libre).

Una plaza de Auxiliar Administrativo (oposición libre).
Una plaza de Auxiliar de Biblioteca (oposición libre).
Una plaza de Conserje (oposición libre).
Una plaza de Auxiliar de Instalaciones (oposición libre).

Las bases que rigen estas convocatorias son:

Bases generales o comunes del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 87, de 12 de abril de 2000.

Bases específicas, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 25 de abril de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria, se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, 7 de mayo de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, Montserrat Muñoz de Diego.

10055 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer trece plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, de fecha 11 de abril de 2002, se publican las bases específicas de la convocatoria para proveer trece plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local de este ilustrísimo Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aranjuez, 8 de mayo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

10056 RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas a concurso de méritos por Resolución de 29 de octubre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos

para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la excelentísima y magnífica señora Rectora de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 22 de abril de 2002.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza número: 15/2001

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Zamora Cabot, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón.

Vocales: Doña Ana Paloma Abarca Junco, Catedrática de la Universidad de la Nacional de Educación a Distancia; don José Antonio Tomás Ortiz de la Torre, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Isabel García Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Inocencio García Velasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña M. Elena Zábalo Escudero, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Mónica Guzmán Zapater, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Pilar Brioso Díaz, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Guillermo Palao Moreno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Plaza número: 16/2001

Comisión titular:

Presidente: Don Silverio Barriga Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Gonzalo Musitu Ochoa, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María del Pilar Valcarcel González, Profesora titular de la Universidad de Valencia; doña Blanca González Gabaldón, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y doña Amparo Osca Segovia, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María León Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Josep María Blanch Ribas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Gil Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Complutense de Madrid; doña M. Isabel Hombrosos Mendieta, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y doña Carmen Huici Casal, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.